Mollison Llego Ayer a Buenos Aires

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 314 Y CANGALLO 311 (2o. piso) | Santa Fe, VIERNES 17 DE FEBRERO DE 1933 | Suc. Rosario: Sarmiento 518 | Año XXIII — Nº. 7361

Informa el Perú que fué Defensiva su Actitud en el Putumayo

Ayer a las 17.22 Hs. llegó a B. Aires el Aviador Britanico Mollison siendo objeto de una entusiasta recepción

Quedó alojado en elCity Hotel como invitado de honor de la "Brittish Associated". - Había más de 2 mil personas en la base de El Palomar

Bs. AIRES, 16. (Austral). — Poco después de medio día un público numeroso comenzó a afluir al aeródromo de El Palomar, con el propósito de dar la bienvenida al aviador británico Mollison, cuya llegada se había anunciado para más tarde. Estaban, entre otros, el coronel Zuloaga, el teniente coronel Zanni, el jefe de la base de El Palomar, y un grupo numeroso de oficiales.

La llegada del piloto británico, fué más tarde, que lo anunciado, pues recién lo hizo pasadas las 17 horas, lo que causó gran impaciencia entre el público.

LLEGO MOLLISON

Bs. AIRES, 16. (Austral). — A las 17.22 horas llegó el avión piloteado por Mollison, el que venía escoltado por dos aviones mientras los restantes habían acudido a recibirlo, facilitando así el descenso del mismo.

Mollison, como un homenaje al nutrido público que lo esperaba, que ascendía a unas dos mil, hizo un amplio vuelo sobre el aeródromo, y luego de correrse hasta el fondo del campo, efectuó el descenso en el sitio en que se hallaba la comtiva oficial. Allí Mollison recibió el saludo de las autoridades nacionales, representantes diplomáticos británicos, y destacados miembros de la colectividad.

El público, entre tanto, pugnaba por acercarse, aplaudiendo y vivando a Mollison. Varios conscriptos lo rodearon luego, para evitar el acceso del público hacia él. Minutos después se embarcó en un auto, alojándose en la base militar.

El auto se dirigió a la estación de la localidad, donde ocupó un coche reservado, que puso a su disposición la empresa, el que fué enganchado luego al tren ordinario que sale a las 18.05 horas. El piloto fué nuevamente aclamado, lo mismo que al llegar a Retiro, donde fué recibido por numerosas personas, ocupando después un auto con el coronel Maycack y los miembros de la Bristtich Associated, dirigiéndose al City Hotel, quien quedó alojado como invitado de honor de la mencionada entidad.

El estado de salud del Dr. H. Irigoyen

Bs. AIRES, 16. (Austral). — La salud del ex presidente Irigoyen sigue siendo delicada, pese a que los médicos que lo revisaron ayer, manifestaron que no era necesaria la intervención quirúrgica.

De la casa del paciente se nos informa, que no se han producido alternativas en la evolución de la enfermedad, y que el estado sigue siendo el mismo.

LOTERIA

LA RIOJA

14986	Con	$	25000
21868	"	"	5000
12466	"	"	3000
2600	"	"	1000
1946	"	"	500
9331	"	"	500
26772	"	"	500
27553	"	"	500
8346	"	"	300
16102	"	"	300
19953	"	"	300
20454	"	"	300
23758	"	"	300
28245	"	"	300

Con $ 200:

7605	9102	16506
22845	24876	25314
27373	27683	28599
	30297	

Perú Contesto Que no Agredió a la Flotilla Colombiana, Sino Que la Actitud Fué Completam. Defensiva

La flotilla aprovechó estar en aguas brasileñas para llevar a cabo el ataque

BOGOTA, 16. (Austral). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dió a la prensa la nota entregada en Lima por el Ministro de Colombia señor Lozano, para protestar por el ataque levado a cabo contra la flotilla colombiana por los aviones peruanos, en aguas brasileñas.

También se dió a conocer la respuesta del señor Manzanilla, en que se afirma que la actitud de los peruanos ocupantes del Putumayo fué puramente defensiva, contra la agresión de la flotilla colombiana, que aprovechó estar en aguas brasileñas para llevar a cabo el ataque, regresando inmediatamente de ser rechazada a las mismas aguas.

Termina diciendo que lamenta el retiro del Ministro señor Lozano.

El Presidente de la Republica y el M. del Interior visitaron al Dr. de Tomaso quién conserva la leve mejoria de ayer

BUENOS AIRES, 16. (Austral). — Los médicos revisaron hoy al ministro de Agricultura, Dr. Antonio De Tomaso, manifestaron que el paciente conserva la leve mejoría que experimentara ayer, notándose una pequeña reacción favorable.

El presidente de la república, Gral. Justo, y el ministro del Interior, Dr. Melo, lo visitaron hoy en su residencia de Olivos, manifestando que se nota en el Dr. De Tomaso esa reacción expresada por los facultativos.

Se ha desmentido el rumor de un movim. subversivo en Lima

El canciller peruano conferenció con la Comisión de R. Exteriores de la C. de Diputa dos

LIMA, 16. (Austral). — Con referencia a los rumores originados en París, relativos a un supuesto estallido rebelde en Lima, la Asociated Press está en condiciones de afirmar que en esta capital reina la más completa calma.

LIMA, 16. (Austral). — El único acontecimiento de importancia relacionado con la cuestión de Leticia, en el día de hoy, es una conferencia que tuvo el canciller con la C. de Relaciones Exteriores de la C. dee Diputados, la que duró varias horas.

Aunque no se dieron a conocer los asuntos discutidos, se presume que se habló acerca de los últimos acontecimientos.

La F. Agraria se dirigio al Gobernador de Entre Rios

PARANA, 16. (Austral). — La Federación Agraria Argentina se dirigió al gobernador de la provincia, pidiéndole que le informe si sus secciones de la provincia, podían realizar reuniones y asambleas, para estudiar asuntos de orden técnico y jurídico agrarios, y adoptar resoluciones previstas y consentidas por la Constitución y las leyes.

El gobernador doctor Etchevehere, contestó lo siguiente: "Me complasco en comunicarles que la Federación Agraria como cualquier otra asociación lícita, puede hacer en la provincia la propaganda de ideas que crea conveniente. Lo que no puede en cambio, con estado o sin estado de sitio, es pregonar acciones o procedimientos subversivos, porque ese hecho importa una transgresión de las leyes penales".

Un accidente de aviación ocurrió ayer en esta ciudad



En la presente nota gráfica pueden apreciarse las consecuencias del accidente.— La hélice quedó completamente destrozada, así como una de las alas.

(VER CRONICA EN PAGINA 6)

Informarán "In voce" esta tarde

LOS DEFENSORES DEL DOCTOR ALVEAR

Bs. AIRES, 16. (Austral). — La Cámara Federal, una vez que recibió el expediente relativo al recurso de habeas corpus deducido en favor del doctor Alvear, con el dictamen del fiscal doctor Paz, señaló la audiencia para mañana a las 16 horas, para que los abogados defensores del doctor Alvear informara "in voce" en este asunto.

Mensaje de A.Zamora a Mr. Hoover

CON MOTIVO DEL FRUSTRADO ATENTADO CONTRA ROOSEVELT

MADRID, 16. (Austral). — El presidente de al república, señor Niceto Alcalá Zamora, envió un mensaje telegráfico de felicitación al presidente de los Estados Unidos, con motivo del frustrado atentado contra Mr. Roosevelt.

Se hizo cargo el nuevo Ministro de Defensa de la República de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 16. (Austral). — El señor Bello Codesido, que llegó ayer de los Estados Unidos de Norte América, se hizo cargo de la cartera de Defensa, después de prestar el juramento de práctica en el Palacio de Gobierno.

El citado ministerio estaba actualmente a cargo del canciller doctor Cruchaga Tocornal.

La agitación de los campos es la demostración evidente de lo que nos espera

El arado en la sombra

Desde distintos puntos de la campaña llegan rumores de agitación entre los labradores de la tierra. Algo les enciende espíritu de resistencia y los amigos de Virgilio, los motivos de sus cantos inmortales ven alejarse la paz suave de sus vidas entregadas a la creación de riqueza arrancándola a tajos de arado del suelo pródigo.

Ya no pueden soportar el peso de sus desventuras y en silencio por ahora, abandonan las herramientas de labor, cruzándose de brazos.

El amigo de sus manos callosas y confidente de sus cuitas el arado bruñido en la diaria labor, vuelve a la sombra de la arboleda junto al rancho cansado y triste como algo inútil. Su reja bravía y filosa ya no se entierra en la negra entraña de los campos.

Tampoco el curtido sembrador canta. Su ceño está adusto y lleno de penumbras y de inquietud, su corazón optimista. El puño recio está ausente de la mancera, y de las riendas de sus yuntas dóciles.

Para que trabajar? se dice. Y la huelga se produce. Uno a uno de esos hombres, hasta ayer resueltos en el trabajo baja la manos y queda meditabundo al lado de la compañera y de sus hijos cachorros del esfuerzo a viento libre. Trabajar, trabajar firme fué siempre la divisa, llevando en el alma la esperanza de un porvenir claro, como otros lo tuvieron, como sus viejos vecinos, como tantos vencedores en la lucha brazo a brazo con la naturaleza. Pero ahora... todo está sombrío. El horizonte se ve preñado de nubarrones y cuanto más se trabaja, más lejana está la claridad.

He ahí lo que llena de amargura a esos varones fuertes y los lleva a la desesperanza, al desaliento y al paro. Su clamor nadie lo ha oído, todos han mirado con indiferencia el grito de dolor, el llamado de auxilio. ¿Qué hacer entonces? Detener la marcha del motor en busca de una mejor justicia social más comprensiva y humana.

Y así va la campaña paralizándose día a día, hora por hora, chacra por chacra y pueblo por pueblo. Nadie puede prever hasta donde se llegará, ni ingorar la gravedad del hecho.

El no echar semilla en las fértiles praderas santafecinas que siempre fueron sábana inmensa de verdor y lozanía, cuajada de oro en las espigas del cereal o en la bambulita del lino es algo verdaderamente trascendental.

Los hombres de gobierno, de la nación y de la provincia no pueden dejar de estudiar este episodio lleno de sugerencias sociológicas. No es posible mirarlo con indiferencia y buscar soluciones de emergencia para casos como éste, cuyo origen es conocido y muchas veces lo han expuesto los interesados o los hombres estudiosos como el doctor Justo.

Si el colono abandona el trabajo rural no es por espíritu de rebeldía que no puede encarnarse en él, es por la imposibilidad de llevarlo a cabo con alguna probabilidad favorable. Después de larga experiencia comprende su triste situación de víctima de explotado por los dueños de la tierra por los intermediarios, por los medios de transporte.

Hace poco informamos d eun caso de verdadera exacción en un establecimiento de campo no lejano a la Capital: allí se exige a los agricultores el uso exclusivo de una marca extranjera de máquina trilladora cuyo representante es el administrador del campo. El colono podrá encontrar ventajas con otra clase de cosechadora pero ni puede utilizarla ni adquirirla so pena de abandonar la chacra. La proveeduría está también en manos del mismo empleado de los dueños de la explotación.

Y como ese caso existen infinidad, todos tendientes a restar al trabajador el resultado de sus afanes. Es una larga cadena de factores contrarios al buen éxito del agricultor que principia en la chacra y concluye en el elevador de grano terminal en mano de los tres o cuatro dueños del mercado exportador de la cosecha.

Esas son las condiciones del colono e nla actualidad, determinantes sin duda de la resistencia pasiva a que se han entregado muchos al holgar cuando debía empezar la roturación de la tierra.

El problema es por eso de una importancia capital lleno de dificultades. Si no se considera y resuelve con amplitud de miras los trastornos económicos serán muy grandes y quien sabe lo que pueda ocurrir más adelante.

El arado en la sombra es todo un símbolo de dolor campesino.

El proyecto de presupuesto del Consejo General de Educación

Contrariamente a lo informado a la prensa sobre la remisión del proyecto del presupuesto del Consejo General de Educación a la Legislatura, dicho proyecto recién fué pasado ayer por el Ministerio de Instrucción Pública al Ministerio de Hacienda para que este lo estudie y luego se envíe a las Cámaras.

Acompañando el presupuesto, el doctor de la Vega envió al Ingeniero Casella, la nota siguiente:

"Tengo el agrado de enviar al señor Ministro, el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos, para el ejercicio de 1933, correspondiente al H. Consejo General de Educación, para ser elevado en su oportunidad a la H. Legislatura.

En el mencionado proyecto se han aplicado los métodos de severa economía que exijen las circunstancias actuales y por un total de $ 263.9.. moneda nacional; sin que por ello se resienta en forma alguna la eficacia de los servicios y el regular desenvolvimiento de la administración escolar.

Se remitió ayer al M. de Hacienda

TEXTO DE LA NOTA DEL M. DE I. PUBLICA, ACOMPAÑANDO ESE PROYECTO

Las economías realizadas comprenden a varios capítulos: en los gastos de administración se alcanza a pesos 30.780; en las Secciones escolares (sueldos de docentes, gastos para estampillas, etc.) a $ 131.920; en gastos generales a pesos 5.000 a esto hay que agregar pesos 109.200 en que se ha calculado el rendimiento del descuento que se efectuará a los directores de 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a y 6.a categoría, a razón de pesos 60, 40, 30, 25, 20 y 10 respectivamente, en concepto de alquileres de los locales que ocupan, más de pesos 27.000 ingreso especial y por esta vez, en bonos de la Municipalidad de Rosario.

Del total de las economías hay que deducir pesos 50.000, que se destinan a la creación de grados y escuelas.

Para todo ello, ha sido necesario reducir el personal de administración y en consecuencia aumentar la jornada de trabajo en dos horas en las distintas oficinas del Consejo.

Así mismo se suprimen 52 maestros de escuelas nocturnas, 28 directores, 5 porteros y 11 bonificaciones, que hacen un total de pesos 1.. .. y 25 maestros que prestaban servicios por cuenta del Consejo, en escuelas particulares, y que importa una economía de pesos 41.880. Creo que con esto se ha hecho el reajuste definitivo del presupuesto del H. Consejo de Educación, dentro de sus verdaderas necesidades y de las del Estado.

Con tal motivo, saludo al señor Ministro con mi más distinguida consideración".

Noticias del C. de Educación

SE REUNIO EL TRIBUNAL DISCIPLINARIO

Hemos informado en su oportunidad sobre la resolución adoptada por el Consejo de Educación, declarando cesante al Director de la Escuela de Arnold señor Juan Chito Pintos, por reiteradas faltas en el desempeño de sus funciones.

El señor Chito Pintos solicitó reconsideración de esa medida, pasando el asunto al Tribunal Disciplinario, el que en su reunión celebrada el miércoles la tomó en consideración, pero sin dictar aún una resolución definitiva.

LA REFORMA AL REGLAMENTO

También se reunió el miércoles por la tarde la Comisión Reformadora del Reglamento de Escuelas, presidida por el Inspector General e integrada por el Secretario Gral. ral del Consejo, los Inspectores Justo Debeza y Felipe Hung y los representantes del magisterio señores Gaite Alvarez, Lesisa y Pedro Marti.

Esta comisión continuó considerando las reformas propuestas y se reunirá nuevamente hoy y los días subsiguientes.

VIAJE DEL PRESIDENTE

El Presidente del Consejo Ingeniero Ardigó, el sábado y el domingo realizará una jira por el departamento San Javier, y visitará las escuelas de la zona.

Posiblemente el Ingeniero Ardigó antes de iniciarse las clases realice una visita por las escuelas de toda la Provincia.

Durante 38 días desde el día 20 la leche se venderá a 15 centavos

La reunión realizada ayer tarde en la Asistencia Pública

Ayer a las 16 horas se reunieron e nel local de la Administración Sanitaria el Director y Secretario de la Asistencia Pública doctores Mario A. Iglesias y Alfredo P. Trento, el Jefe de la Oficina Química doctor Angel Mantovani, el Químico Inspector señor Pedro José Bó, el Jefe de la Inspección Veterinaria doctor Alejandro Larrosa y los señores representantes de las Usinas de Pasteurización señores Néstor A. Casablanca, Luis Macagno y Enrique A. Monti y el Presidente de la Sociedad de Lecheros Unidos señor Aurelio Canals, bajo la presidencia del señor Intendente Municipal doctor Agustín Zapata Gollán, quienes procedieron a considerar el asunto de la rebaja del precio de venta de la leche de consumo.

Después de un amplio cambio de ideas en la que intervinieron todos los presentes se llegó al siguiente acuerdo:

"Mientras se realiza un estudio detenido sobre el costo de la leche y su precio de venta, se conviene en fijar, por el término comprendido entre el 20 del corriente y el 1° de abril del año en curso, el precio de QUINCE CENTAVOS POR LITRO DE LECHE, al público consumidor".

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó el acto firmando previamente de conformidad todos los presentes.

En momento d efirmar la presente acta el Presidente de la Sociedad de Lecheros Unidos manifiesta que firma de acuerdo a la resolución de la C. D. la cual está al referendum de la Asamblea General

Advertencia de la D. General de Rentas

Los impuestos de contribución directa y patentes

SE CONFIARA AL BANCO PROVINCIAL LA PERCEPCION DE LA RENTA

La Dirección General de Rentas advierte a los contribuyentes de los impuestos de contribución directa y patentes, que en breve, será confiada al Banco Provincial la percepción de la renta y que desde entonces se aplicarán con estricto rigor las multas de Ley, no pudiendo en forma alguna obtenerse la exoneración de las mismas. Los contribuyentes que hasta el 31 de Marzo deseen abonar esos impuestos sin recargo alguno o acojerse al beneficio de la Ley 2284 sobre pagos trimestrales de Contribución Directa, atrasada, deben recurrir a la Dirección General de Rentas o Receptorías antes de esa fecha a realizar sus pagos o a firmar los convenios respectivos en su caso.

El plazo para el pago de patentes vence el 28 de Febrero, y únicamente se admitirá dicho impuesto sin multa después de ese término, en aquellos casos que hubieren sufrido modificaciones por reforma de las leyes impositivas.

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES

A la carga. — Vapor holandés Gaimardum, cereales; inglés Eeast Wales, tanino; griegos: Perrakis L. Cambanis, Leonidas XI, cereales; Fughiano, e italiano Patria, rollizos.

A la descarga. — Vapor alemán Hohestein, materiales varios.

Buque salido. — Vapor belga, Barón Baeyens, cereales.

CABOTAJE

A la carga. — Vapores nacionales Marolis, cueros; El Plata, tanino; lanchas, id.; Pluton, tanino; Iquique, leña; id. id. Nuevo Milile, pasto; id. id. San Juan, Mercaderías varias; id. Sarsotti No. 1, tanino.

A la descarga. — Vapor nacional Doña Rosa D., mercaderías varias.

La temperatura de ayer

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, se ha registrado ayer la siguiente temperatura:

MINIMA: 21 grados, dos décimos (a la sombra).

MAXIMA: 28 grados, 9 décimos.

BAROMETRO: 59 mlms.

PERIODISMO

"LA OPOSICION"

Bajo este título aparecerá dentro de breves días, en la ciudad de Santa Fe, un nuevo órgano de combate. Será editado por jóvenes demócratas progresistas y señalará los errores del gobierno, defendiendo el porvenir del partido. Constará de 8 páginas y saldrá semanalmente.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Horacio Varela con Amalia C. Negri, argentinos.

Luis G. Paz, con Amelia Aimini, argentinos.

Nacimeintos. — Adelina, hija de Manuel Noval y de Salvadora Fernández.

Dfunciones. — N.N. Burquin, argentino; Faustino Colki, argentino.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Juan Antonio Longo con Toribia Saris, argentinos.

Nacimientos. — Aníbal Jorge, hijo de Pedro Beltrame y de Laura María Titón; oJaquín Alejandro, hijo de Juan Ardiles y de Guadalupe Gómez; Néstor José, hijo de José Antonio Ghisoldi y de Mercedes Arcini; Rogelio José, hijo de Próspero Pedro Pablo Sotin y de Luisa Justina Rossi; Juan Alberto, hijo de Cecilio Vázquez y de Ambrosio Aguirre.

Defunciones. — Rafael Fortuna, italiano, 33 años.

EL FILM HOY

¿A ESTO LLAMAN DEPORTE?

Si en el deporte caballeresco me dan a elegir entre un match de box y una corrida de toros como la que acaba de celebrarse en Córdoba con gran regocijo del público, me quedo con los toros y repudio el box.

Francamente esto del box es un deporte bárbaro, propio de salvajes trogloditas.

Y no se enojen los aficionados y cultivadores del arte primitivo de la trompada.

Cada cual tiene sus ideas.

Confieso que no he ido a ver un match de box como no haya sido en forma involuntaria y sorpresiva cuando por casualidad voy al cine y el lienzo blanco de proyecciones se vuelve negro de tantos golpes como reciben mutuamente los contendientes que acen el gasto para solaz y satisfacción del "espíritu deportivo" de los espectadores.

Es suficiente haber asistido a uno de esos espectáculos, aunque sea en el cine para darse cuenta exacta del carácter primitivo y bárbaro de esa lucha que suele terminar mal para los combatientes pero muy bien para los promotores y empresarios.

¿Encuentran algo atrayente en ese espectáculo? ¿Les parece a Vds. humano un combate encarnizado entre dos hombres que a golpes de puño se rompen los huesos y derraman su sangre?

Yo creo que esto es repugnante.

Dos hombres de peso liviano, medio pesado o pesados del todo, suben al cuadrado que se ha dado en llamar ring, como si nuestro idioma no tuviera una palabra para denominar el lugar donde los boxeadores van a probar la resistencia del material de que está compuesta su propia masa ósea.

Y bien que se estrechen amigablemente las manos, animados de los mejores propósitos deportivos, el resultado suele ser siempre éste: nariz aplastada como un indio de las islas Papuas; las cejas rotas y los ojos negros, aunque sean azules como el cielo o verdes como la esmeralda; labios u orejas desgarradas; dientes rotos, mandíbulas desquiciadas. A veces suele ocurrir también, como días pasados en Madison Squar Garden, que el poder de los golpes de maza de uno de los antagonistas, produce la muerte al otro más débil, más zonzo, o simplemente predestinado a morir medio desnudo y con los botines puestos y las manos enfundadas en los guantes de combate.

Así murió Ernie Schaaf, joven boxeador alemán que empezó a comprobar la resistencia de sus huesos a los 17 años y a los 24 encuentra la muerte, después de muchas batallas ganadas a fuerzas de puños. Nuestro gigante de Quilmes, Victorio Campolo, puede dar fé de la elocuencia de los puños de Schaaf, que constituía la esperanza más sólida de los aficionados de Boston como candidato al cetro que detenta Jack Sharkey.

El brazo férreo de Primo Carnera debía parecer un martinete golpeando sobre el pobre boxeador alemán americanizado.

¿Sirve para algo esto del box?

—"El boxeo — me grita un compañero deportista, — es, podríamos decir, una escuela del coraje, un entrenamiento físico excelente".

"Que muera un boxeador más o menos no tiene importancia — agrega—. Es un accidente como cualquier otro."

Bueno: en eso estamos de acuerdo pero que la suerte me preserve de Primo Carnera y de todos los boxeadores habidos y por haber, aunque sean peso mosca.

Primo Carnera recobró su libertad ayer, justamente para que pudiera asistir al entierro de Schaaf.

¿Qué menos podía hacer que ir al entierro de su contrincante?



Mussolini no quiere ser fascista. Es decir, fascista a lo Hitler, y manifiesta que no ha firmado ni firmará pacto con el bello Adolfo por considerar que su sistema de gobierno no tiene ningún punto de contacto con el del flamante canciller.

Que su fascismo sea más débil o no sea el fascismo en todo e sentido literal de la palabra, se le importa un pepino. Hitler quiere prenderse como abrojo en la historia alemana y no hay dudas que lo conseguirá, pero no como político... Hay quien dice que se casará con la viuda del gran músico teutón Sigfrido Wagner para lograr como último recurso encaramarse en la columna de los Acéteros de la historia.

550 Bancos de Créditos han sido cerrados en Estados Unidos en el circuito de Michigan, cuya ciudad es Detroit.

¿Quién no conoce Detroit? Hace años, cuando recien tomábamos la vida en serio y nuestra inquietud se manifestaba por viajes cortos y largos de acuerdo a los recursos económicos, al pisar los wagones del F. C. C. A., leíamos "Made in U. S. A. Detroit Michigan". Entonces se nos imaginaba la realidad de ese lejano pueblo, lanzando por las puertas de sus fábricas, miles y miles de coches wagones y maquinarias agrícolas, que llenando las bodegas de los enormes transatlánticos, inundaban los pueblos de América.

Luego Ford. De todas partes surgían las historias fantásticas de su fantástica fortuna, sus organizaciones, el racionamiento, la cadena, los obreros con autos y propietarios de casa, el literato, el "Jurie Internacional", el arte de hacer millones... Ford... Ford... Ford... Más tarde la crisis económica, la rebaja de sueldo, los treinta millones de desocupados, el cierre de la famosa unidad... la huelga... ¡El cierre!...

Todo esto pasa por nuestro magín al leer la noticia del cierre de 550 Bancos en el Estado de Michigan, cuya ciudad es Detroit. Todo un símbolo, o un sistema de la debacle político financiera del actual sistema social.

LO QUE PIENSA FANNY —
Los maniquíes son más felices que las mujeres porque siempre están vestidos con trajes nuevos.

UNA ANECDOTA —
El gran humorista Mark Twain encontrándose cierto día en una iglesia asistiendo a un oficio, escuchó encantado el sermón que un pastor protestante dijo desde lo alto del púlpito.

Cuando el cura bajó del sitial y vió que todos los feligreses lo felicitaban menos el gran humorista, se acercó a él y le preguntó:

—¿Y qué dice mi querido amigo, del sermón?

—Muy lindo. Pero tengo, allá en mi casa, un libro que lo contiene todo.

—¡No puede ser!

—¡Ya lo creo que puede ser! Y si quiere convencerse venga conmigo y se lo mostraré.

Partieron los dos, rodeados de curiosos y apenas entrados en la biblioteca del escritor, Mark Twain avanzó hacia un estante, sacó un libro y se lo entregó al sacerdote.

Era un diccionario de la lengua inglesa.

La Unión Comunal y la organización política que debe darse al municipio de Santa Fe

Han sido fijados los puntos a sostenerse en el seno de la C. Municipal

Intendente electivo y mayor participación del pueblo en el gobierno de la ciudad

Anoche se reunió el blok de Convencionales de la Unión Comunal, conjuntamente con las autoridades del partido, a objeto de uniformar ideas respecto a los puntos que sostendrán e nel seno de la Convención Constituyente Municipal, en lo que se refiere al Régimen Político Comunal a establecerse por la nueva Carta Orgánica.

La opinión de los señores convencionales del blok de la U. Comunal queda sintetizada en la siguiente forma:

REGIMEN POLITICO Y ELECTORAL

Las autoridades municipales estarán constituídas en la siguiente forma:

Departamento Ejecutivo.
Concejo Deliberante.
Cuerpo Consultivo Técnico.
Comisiones Vecinales.

—El Intendente será electivo por medio del voto popular directo; durará tres años en sus funciones y podrá reelegirse.

—El Concejo Deliberante se compondrá de miembros elegidos en la misma forma que el Intendente; en la proporción de uno por cada 8000 habitantes o fracciones que no bajen de 5000, de acuerdo a un censo que se realizará con el fin de fijar el número total. Su mandato durará tres años y se renovará por mitades de acuerdo a sorteos previos, cada 18 meses.

—Para ser Concejal o Intendente se requiere tener 22 años de edad; ser argentino o naturalizado; contar con 4 años de residencia inmediata en el municipio y estar en la condición electoral que determina la ley.

—El Cuerpo Consultivo Técnico estará compuesto de 8 comisiones a saber:

COMISION DE SALUBRIDAD PUBLICA: Asesorará, medicina, odontología, farmacia, obstetricia, profilaxis obras sanitarias, defensa de la salud, hospitales, dispensarios.

COMISION DE ACCION EDILICIA: Asesorará, urbanismo, plan regulador, parques y paseos, obras de embellecimientos, desagües, vivienda.

COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS: Asesorará, transportes, luz, abastecimiento en general, aprovisionamientos, teléfonos, etc.

COMISION ADMINISTRATIVO FINANCIERO: Asesorará, economía, impuestos, tasas, créditos, operaciones comerciales, etc.

COMISION ASUNTOS LEGALES Y JURIDICOS: Asesorará, defensa, relaciones jurídicas, conflictos entre poderes, multas, contravenciones, etc.

COMISION DE EXTENSION CULTURAL: Asesorará, liceos, bibliotecas, educación, arte, etc.

—Estas Comisiones estarán compuestas por tres miembros honorarios a saber:

COMISION DE SALUBRIDAD PUBLICA: El Director de la Asistencia Sanitaria y dos miembros profesionales de la medicina, electos por los miembros relacionado con el arte de curar.

COMISION DE ACCION EDILICIA: El Director de Obras Públicas y dos profesionales técnicos de la ciencia de la construcción, elegidos por los miembros relacionados con ellas.

COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS: El Inspector General de Servicios Públicos y dos representantes de las comisiones de Servicios Públicos Municipalizados.

COMISION ADMINISTRATIVO FINANCIERO: El Presidente del Banco Municipal y dos representantes del comercio y la industria de la ciudad y por los miembros relacionados con las ciencias económicas.

COMISION DE ASUNTOS LEGALES Y JURIDICOS: El Presidente del tribunal contencioso administrativo municipal y dos profesionales nombrados por abogados, procuradores, notarios y contadores.

COMISION DE EXTENSION CULTURAL: El Presidente del Liceo Municipal y dos miembros elegidos por los profesores docentes, periodistas y artistas locales.

—Actuarán durante dos años y se elegirán por padrones calificados siendo su actuación absolutamente honorífica.

LAS COMISIONES VECINALES Y DE PROGRESO, sería la relación entre el Gobierno y el pueblo, y se constituirían por [illegible] vecinales limitados a las zonas correspondientes.

Su elección quedaría librada al criterio del vecindario, con una duración limitada de dos años.

Sus atribuciones serían: Todas las relativas al informe y solicitud de mejoras para sus respectivas zonas.

formativo en el C. D. con voz
formativo e nel C. D. con voz y sin voto, ad hoc con la duración que requiere los informes.

—Las autoridades municipales que se elijan según se [illegible] deberán constituirse dentro de los sesenta días de aprobada esta carta orgánica por las Cámaras Legislativas.

El Comercio frente a las leyes impositivas

SUGESTIONES DESATENDIDAS CONTRA LO QUE ACONSEJA el BUEN SENTIDO DE GOBIERNO

NOTA A LA LEGISLATURA

Oportunamente informamos a nuestros lectores acerca de las resoluciones adoptadas por el "Centro Comercial de Santa Fe", que desde su creación viene prestando excelentes servicios a sus componentes respecto a las leyes de carácter impositivo sancionadas por la Legislatura que debían haber entrado en vigor el 1o. de Enero del año en curso.

DIFICIL SITUACION DEL COMERCIO

Conocida es la difícil situación creada al comercio, a la industria y al trabajo, en una palabra, por la actual depresión económica que paraliza casi toda actividad comercial.

La notable disminución en el volúmen general de los negocios es un hecho que nadie se animaría a discutir. Todo el mundo experimenta sus consecuencias.

No resulta extraño entonces que el comercio y la industria formulen objeciones sólidamente fundamentadas a todo intento de aumento de tasas impositivas.

DISMINUCION DE IMPUESTOS

Así el "Centro Comercial de Santa Fe" una vez conocido el texto de las leyes de impuestos sancionadas para el año en curso, apresuróse en defensa de los intereses de su afiliados y del público en general, a solicitar algunas modificaciones a las leyes impositivas.

En diversas notas bien meditadas que reprodujo SANTA FE como una contribución al conocimiento y difusión de la situación creada al comercio por las leyes de impuestos, formuló el "Centro Comercial" sugestiones al Ministros de Hacienda que no han sido estudiadas con detenimiento como hubiera sido de desear. Pedía el comercio el mantenimiento de los impuestos que rigieron hasta 1932 con una disminución del 25 por ciento; solicitaba más tarde la creación de ciertas categorías de patentes como la de importador minorista, etc. etc.

LA PERCEPCIO DE LOS IMPUESTOS PARALIZADA

Vueltas de nuevo las leyes a la Legislatura, se esperaba que la opinión del comercio hubiera sido escuchada; pero el despacho formulado por la comisión respectiva demuestra que no ha sido así.

Esto hace que la percepción de los impuestos se halle paralizada ya que en difinitiva y aparte otras consideraciones no se sabía, hasta ayer al menos de acuerdo a que leyes debían ser abonados los impuestos.

Tan es cierto lo que afirmamos que el Jury de Reclamos debe de considerar la mayoría de los asuntos que se le someten.

DESPUES DEL DESPACHO

Conocido el despacho que reforma las leyes impositivas y sin tiempo material para expresar la opinión del comercio y la industria sobre el mismo con la amplitud necesaria, el "Centro Comercial de Santa Fe" dirigió ayer una nueva nota al señor Presidente de la Cámara de Diputados en la que pide se reconsideren los aumentos que se mantienen en la fabricación de calzados, alcoholes y venta de vinos entre otros.

No se sabe hasta el momento en que escribimos estas líneas cual será la suerte de este nuevo pedido del "Centro Comercial" pero creemos que él debe ser estudiado ya que en última instancia sería el público en general quien saldría beneficiado con la disminución de los impuestos, beneficio que se haría extensivo al Fisco pues podría normalizar la percepción de los impuestos.

EL "CENTRO COMERCIAL DE SANTA FE"

La entidad cuyo título nos sirve de epígrafe ha demostrado una vez más la sensatez y el equilibrio en que inspira sus actos en defensa de los intereses generales.

En su local social San Martín 2165, funciona una oficina los días hábiles de 15 a 17 y de 21 a 22 horas para asesorar a sus adherentes en asuntos relacionados con el fin con que fué creada la citada organización comercial.

Ingenieros de la Dirección Gral. de FF. CC.

LLEGARON AYER A ESTA CAPITAL Y RECORRERAN LA ZONA INUNDADA

Como consecuencia de los telegramas cambiados entre el Ministro de Hacienda de la provincia y la Dirección General de Ferrocarriles, ayer a primera hora llegaron a esta capital los ingenieros Echagaray y Lucco, pertenecientes a dicha repartición, quienes conferenciaron con el ingeniero Casella en la casa de Gobierno.

Como consecuencia de esta entrevista se ha resuelto que mañana los mencionados ingenieros recorran la zona inundada y visiten también los terraplenes de los ferrocarriles, sitos uno de Lindeta a San Martín y el otro en Sastre.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1, altura 4.66. estacionado.

Calado admisible del puerto, 27 pies.

Calado tramo Santa Fe - Rosario 30 pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 4.75; bajó 5 ctms.
Ituzaingó: 1.90; creció 2 id.
Posadas: 2.39; id. 9 id.
tá Ibaté: 2.82; id. 8 id.
Pto. Aguirre: 16.13; id. 53 id.

Departamento Provincial del Trabajo

CONFLICTO EN ESTACION DIAZ

En Estación Díaz, departamento San Gerónimo, se ha producido un conflicto entre el Sindicato de atreadores y las casas cerealistas.

El Departamento del Trabajo ha comisionado al Inspector Ramírez, para que se traslade a esa localidad y trate de solucionar dicho entredicho.

EL ASESOR LETRADO

Se ha hecho cargo del cargo de Asesor Letrado de esta repartición, el doctor A. García Rouseaux.

Ciro J. Maurin

La Municipalización o socialización de los Servicios Públicos

SUMARIO:

1o. — *ENSAYOS DE GOBIERNO.*
2o. — *CONSECUENCIAS DEL SISTEMA.*
3o. — *ESTADO ACTUAL DE LOS PUEBLOS.*
4o. — *EL IMPERIALISMO EN LOS MUNICIPIOS.*
5o. — *BENEFICIOS DE LA MUNICIPALIZACION.*
6o. — *EJEMPLOS DE MUNICIPALIZACION.*
7o. — *CONCLUSIONES.*

5

El Dr. Natalio Muratti, en su libro "Municipalización de los Servicios Públicos", dice en el capítulo III, página 53 y siguientes: El aumento constante de los servicios públicos es un hecho evidente que se realiza en todos los países como una expresión sintética del progreso social y del nacimiento enorme de nuevas necesidades urbanas que amplían la ingerencia siempre creciente de la Comuna en la vida local, planteando, desde luego, un problema de gestión directa de los mismos con eficacia garantía y economía cuya solución se ha creído encontrar en la llamada "municipalización de los servicios públicos".

Tomo esta cita para desarrollar no con toda la amplitud que desearía porque hace unos días en una reunión de convencionales de Santa Fe, un miembro que no está de acuerdo con el sistema de municipalización, manifestaba que en torno a esa palabra se invertían los conceptos.

A nuestro entender, la forma no significa nada para los hombres bien intencionados. El rebusque o análisis de las formas, en el trajín jurídico da margen a la chicana y es el recurso del hábil profesional que vé imposible la vuelta de espaldas que lo ha hecho la justicia.

El concepto moderno de interpelación es de fondo y de orden espiritual. ¿Por qué no llamar Municipalizados a todos aquellos servicios que tengan el control comunal, ya sea con capitales mixtos o solos del tesoro municipal?

En la municipalización por la precaria situación económica comunal habrá servicios que necesiten fuertes capitales donde la comuna independientemente no encuentre cómodo desenvolvimiento y tenga que aceptar capitales extraños pero siempre bajo la hegemonía del gobierno de la Casa Grande. De hecho es municipalización.

Ahora bien en servicios como Mercados, Mataderos, lavaderos, leche, etc. donde la comuna puede hacer frente a su financiación por no requerir mayores inversiones de capitales, también admite la total denominación que critica el convencional aludido.

Por otra parte sería una sucesión muy admisible de conceptos en el que iríamos a dar con un final más ideal.

Primero admitiríamos: la municipalización mixta (capitales privados y de la comuna). Segundo: Municipalización (capitales comunales y explotación en algunos servicios públicos). Tercero: Socialización de Servicios Públicos. A esto último llegaremos, cuando el ideal de la Casa Grande haya culminado después de salvar los escollos 1 y 2, dejando a un lado el monopolio imperialista y la totalidad de los servicios públicos, sin excepción sean explotado por el gobierno del pueblo.

En las naciones del mundo que adoptaron ese sistema autárquico, tuvieron diversas denominaciones sin que por ello menoscabara la acción de su eficacia ni fuera mal interpretado su espíritu.

En Francia: "Estatismo Municipal", "socialismo municipal", "mecanismo municipal" o "regie comunel".

En Inglaterra: "Municipal engineering" (trabajo de ingeniería municipal), "municipal ownership" (propiedad municipal).

Italia: "Municipalizzazioni dei pubblici servizi":

Montmartini deslinda el concepto en esta forma: Así cuando la comuna explota directamente un campo o un bosque de su propiedad; arrienda los puestos del mercado; explota los surtidores de nafta en las plazas públicas; aprovecha ciertos lugares para avisos, realiza una "empresa comunal" y cuando constituye monopolios comunales de derecho, se tiene entonces una "empresa fiscal". Para esto que se trata de servicios públicos es fundamental una producción directa cuyos gastos de coste viene soportando la Municipalidad y que tiene por objeto obtener ciertos productos a un precio unitario más bajo que aquel que se podría obtener si se recurriera a productores privados que trabajasen en condición de libre concurrencia.

CONCLUSIONES

De acuerdo con las experiencias en la Municipalización de servicios públicos se consigue:

1o. Rebaja de la presión impositiva.
2o. Cambios modificaciones o transformación económica.
3o. Garantiza baratura, eficiencia y calidad en los productos.
4o. Hace la Casa Grande donde todos comen.
5o. Precio inferior al precio del mercado libre.
6o. Impide la explotación del obrero por parte de industria privada.

De acuerdo con las necesidades presentes miremos el porvenir. Nuestra vida es transitoria y la vida del mundo es perenne.

Si nos encontramos poseídos por ese espíritu nuevo que anhela la renovación de viejas prácticas, buscando nuevos valores en pro de las reivindicación de la raza humana, recordemos que en el mal sistema social finca todos nuestros vicios y que preocuparse por encontrar la solución del problema, que en realidad no ofrece dificultad alguna, es cumplir una misión confiada a la nueva generación que aparece triunfante.